

*Datos profesionales:*

Entidad Local en la que presta servicios: .....

Subgrupo o Escala a la que pertenece: .....

Fecha de toma de posesión: .....

Puesto de trabajo que desempeña: .....

*Datos académicos:*

Títulos que posee: .....

Otras circunstancias: .....

SOLICITA tomar parte en el curso de referencia.

En ..... a ..... de ..... de 1985.

Ilmo. Sr. Director del Instituto de Estudios de Administración Local.-Santa Engracia, 7. 28010 MADRID.

## UNIVERSIDADES

**23035** RESOLUCION de 30 de septiembre de 1985, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se convocan a concurso plazas de Catedráticos y Profesores titulares de Universidad y Escuelas Universitarias en la citada Universidad.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 39.2 de la Ley de Reforma Universitaria y en el artículo 2.º, 4, del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, por el que se regulan los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos docentes universitarios, y a tenor de lo establecido en el artículo 96.4 del Real Decreto 861/1985, por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad Complutense de Madrid,

Este Rectorado ha resuelto convocar a concurso las plazas que se relacionan en el anexo I de la presente Resolución.

Primero.-Dichos concursos se regirán por lo dispuesto en la Ley orgánica 11/1983, de 25 de agosto; Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre; Real Decreto 861/1985, de 24 de abril, y en lo previsto por la legislación general de funcionarios civiles del Estado, y se tramitarán independientemente para cada una de las plazas convocadas.

Segundo.-Para ser admitidos a los citados concursos, los solicitantes deberán reunir los siguientes requisitos generales:

- Ser español.
- Tener cumplidos los dieciocho años y no haber cumplido los sesenta y cinco años de edad.
- No haber sido separado, mediante expediente disciplinario, del servicio de la Administración del Estado o de la Administración Autónoma Institucional, ni hallarse inhabilitado para el ejercicio de funciones públicas.
- No padecer enfermedad ni defecto físico que impida el desempeño de las funciones correspondientes a Profesor de Universidad.

Tercero.-Deberán reunir, además, las condiciones específicas que se señalan en el artículo 4.º, 1 o 2, del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, según la categoría de la plaza y clase de concurso.

Cuando estando en posesión del título de Doctor se concurra a plazas de Catedrático de Universidad, conforme a lo previsto en el artículo 4.º, 1, c), del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y no se pertenezca a ninguno de los Cuerpos que en el mismo se señalan, los interesados deberán acreditar haber sido eximidos de tales requisitos antes de comenzar la pruebas correspondientes al concurso.

Según lo establecido en la disposición transitoria undécima de la Ley orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y en la disposición transitoria cuarta del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y no obstante lo dispuesto en la letra c) del apartado 1.º del artículo 4.º de dicho Real Decreto 1888/1984, podrán concursar a plazas de Catedráticos de Universidad, quienes en 1 de mayo de 1984 estuvieran desempeñando la función de internos o contratados como Profesores Catedráticos o

agregados de Universidad, con la antigüedad de cinco años en el título de Doctor en la indicada fecha.

Asimismo, podrán concursar a plazas de Catedráticos de Universidad quienes con anterioridad a la entrada en vigor de la Ley orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, tuvieran la condición de Profesor adjunto de Universidad o Catedrático de Escuelas Universitarias, con título de Doctor, o la hubiesen adquirido en virtud de concursos convocados con anterioridad a la entrada en vigor de dicha Ley.

Cuarto.-Quienes deseen tomar parte en el concurso remitirán la correspondiente solicitud al Rector de la Universidad Complutense de Madrid, por cualquiera de los procedimientos establecidos en la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de veinte días hábiles a partir de la publicación de esta convocatoria, mediante instancia, según modelo del anexo II, debidamente cumplimentada, junto con los documentos que acrediten reunir los requisitos para participar en el concurso.

Los aspirantes deberán justificar haber abonado en la Habilitación-Pagaduría de esta Universidad la cantidad de 1.500 pesetas en concepto de derechos (400 pesetas por formación de expediente y 1.100 pesetas por derechos de examen). La Habilitación expedirá recibo por duplicado, uno de cuyos ejemplares deberá unirse a la solicitud.

Cuando el pago de los derechos se efectúe por giro postal o telegráfico, éste será dirigido a la citada Habilitación-Pagaduría, haciendo constar en el taloncillo destinado al Organismo los datos siguientes: Nombre y apellidos del interesado y plaza a la que concursa.

Quinto.-Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, este Rectorado, por cualquiera de los procedimientos establecidos en la Ley de Procedimiento Administrativo, remitirá a todos los aspirantes la relación completa de los admitidos y excluidos, con indicación de las causas de exclusión.

Contra esta Resolución, aprobando la lista de admitidos y excluidos, los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector, en el plazo de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de la notificación de la lista de admitidos y excluidos.

Sexto.-El Presidente de la Comisión, en el plazo de siete días hábiles desde su constitución, notificará a todos los interesados la fecha, hora y lugar de presentación de concursantes.

Séptimo.-En el acto de presentación de concursantes entregarán al Presidente de la Comisión la documentación señalada en los artículos 9.º y 10 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, en su caso, según se trate de concurso o concurso de méritos.

Octavo.-Los candidatos propuestos para la provisión de las plazas deberán presentar en la Secretaría General de la Universidad, en el plazo de quince días hábiles siguientes al de concluir la actuación de la Comisión, por cualquiera de los medios señalados en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo, los siguientes documentos:

- Certificación de nacimiento expedida por el Registro Civil correspondiente.
- Certificación médica oficial de no padecer enfermedad ni defecto físico o psíquico para el desempeño de las funciones correspondientes a Profesor de Universidad, expedida por la Dirección Provincial o Consejería, según proceda, competentes en materia de sanidad.
- Declaración jurada de no haber sido separado de la Administración del Estado, Institucional o Local, ni de las Administraciones de las Comunidades Autónomas, en virtud de expediente disciplinario, y no hallarse inhabilitado para el ejercicio de la función pública.

Los que tuvieran la condición de funcionarios públicos de carrera estarán exentos de justificar tales documentos y requisitos, debiendo presentar certificación del Ministerio u Organismo del que dependen, acreditativa de su condición de funcionario y cuantas circunstancias consten en la hoja de servicios.

Madrid, 30 de septiembre de 1985.-El Rector, Amador Schuller Pérez.

### ANEXO I

#### Cuerpo: Catedráticos de Universidad

- Area de conocimiento: Biología Vegetal. Departamento al que está adscrita: Fisiología Vegetal. Facultad de Farmacia. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia: Fisiología Vegetal Farmacéutica. Investigación: Nutrición Mineral y Factores (endógenos y exógenos) influyentes en el Metabolismo secundario para la formación de principios activos de interés farmacéutico. Clase de convocatoria: Concurso.
- Area de conocimiento: Bioquímica y Biología Molecular. Departamento al que está adscrita: Bioquímica. Facultad de Medicina. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza:

Docencia de Bioquímica en la Facultad de Medicina e Investigación sobre regulación del Metabolismo. Acción hormonal. Clase de convocatoria: Concurso.

3. Área de conocimiento: Derecho Romano. Departamento al que está adscrita: Derecho Romano. Facultad de Derecho. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Derecho Romano. Clase de convocatoria: Concurso. Número de plazas: Dos.

4. Área de conocimiento: Filosofía del Derecho Moral y Política. Departamento al que está adscrita: Derecho Natural y Filosofía del Derecho. Facultad de Derecho. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Desarrollo de las disciplinas del Derecho Natural y Filosofía del Derecho correspondiente a los cursos 1.º y 5.º de Licenciatura y los Cursos correspondientes a esas disciplinas en el tercer ciclo. Clase de convocatoria: Concurso de méritos.

5. Área de conocimiento: Fisiología. Departamento al que está adscrita: Fisiología. Facultad de Veterinaria. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia: Biología y Zoología Veterinaria. Investigación: Biología de la reproducción en animales de interés veterinario. Clase de convocatoria: Concurso.

6. Área de conocimiento: Fisiología. Departamento al que está adscrita: Fisiología. Facultad de Medicina. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Explicar la asignatura de Fisiología Humana en primer ciclo de la Licenciatura de la Facultad de Medicina de la Universidad Complutense, realizando sus funciones docentes e investigadoras en el Departamento de Fisiología. Clase de convocatoria: Concurso.

7. Área de conocimiento: Historia Moderna. Departamento al que está adscrita: Historia Moderna. Facultad de Geografía e Historia. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia: Historia de España Moderna II: Del auge a la crisis del Antiguo Régimen. Investigación: El Aparato del Estado y sus diversos modos de acción. Clase de convocatoria: Concurso.

8. Área de conocimiento: Lógica y Filosofía de la Ciencia. Departamento al que está adscrita: Lógica. Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Lógica II, Teoría de Conjuntos y Lógicas no Clásicas. Afinidad investigadora Teoría y Lógica de la Computación. Clase de convocatoria: Concurso.

9. Área de conocimiento: Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación. Departamento al que está adscrita: Pedagogía Experimental y Orientación. Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Orientación educativa. Investigación en las materias de orientación con especial énfasis en orientación académica y profesional. Clase de convocatoria: Concurso.

10. Área de conocimiento: Microbiología. Departamento al que está adscrita: Microbiología y Parasitología. Facultad de Medicina. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia de Microbiología Médica. Investigación fundamentalmente sobre Epidemiología y Diagnóstico Microbiológico e Inmunológico de las enfermedades infecciosas humanas. Clase de convocatoria: Concurso.

11. Área de conocimiento: Microbiología. Departamento al que está adscrita: Microbiología y Parasitología. Facultad de Medicina. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia e investigación de Microbiología Médica, con especial dedicación al papel que el Laboratorio de Microbiología Clínica desempeña ante diversos síndromes infecciosos humanos. Clase de convocatoria: Concurso.

12. Área de conocimiento: Obstetricia y Ginecología. Departamento al que está adscrita: Obstetricia y Ginecología. Facultad de Medicina. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia teórico-práctica e investigación a realizar en la Maternidad 1.º de Octubre. Clase de convocatoria: Concurso.

13. Área de conocimiento: Patología animal. Departamento al que está adscrita: Patología Infecciosa y Parasitaria. Facultad de Veterinaria. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia e investigación de Patología Infecciosa y Epizootología Básica (epizootología especial y zoonosis). Clase de convocatoria: Concurso.

14. Área de conocimiento: Pintura. Departamento al que está adscrita: Pintura. Facultad de Bellas Artes. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Aplicación integral de todos los elementos pictóricos sobre la base y abstracción de la naturaleza de paisaje. Clase de convocatoria: Concurso de méritos.

15. Área de conocimiento: Química Física. Departamento al que está adscrita: Físico Química y Técnicas Instrumentales. Facultad de Farmacia. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia: Físico-Química Farmacéutica; Orientación y Aplicación de las Ciencias Farmacéuticas y Biológicas. Investigación Físico-Química Biológica y Farmacéutica. Clase de convocatoria: Concurso de méritos.

16. Área de conocimiento: Química Orgánica. Departamento al que está adscrita: Química Orgánica y Farmacéutica. Facultad de

Farmacia. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Química Farmacéutica. Investigación sobre síntesis y estudio estructural de compuestos orgánicos con actividad farmacológica potencial. Clase de convocatoria: Concurso.

17. Área de conocimiento: Radiología y Medicina Física. Departamento al que está adscrita: Radiología y Fisioterapia. Facultad de Medicina. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia e investigación de Medicina Nuclear en Radiología y Medicina Física. Clase de convocatoria: Concurso de méritos.

#### *Cuerpo: Profesores titulares de Universidad*

1. Área de conocimiento: Biblioteconomía y Documentación. Departamento al que está adscrito: Documentación. Facultad de Ciencias de la Información. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Actividades docentes: Docencia de la Documentación aplicada a la comunicación y al trabajo periodístico. Investigación: En relación con los temas docentes mencionados. Clase de convocatoria: Concurso.

2. Área de conocimiento: Biología Vegetal. Departamento al que está adscrita: Biología Vegetal. Facultad de Farmacia. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia: Fisiología Vegetal Farmacéutica. Investigación: Nutrición mineral y factores (endógenos y exógenos) influyentes en el metabolismo secundario para la formación de principios activos del interés farmacéutico. Clase de convocatoria: Concurso.

3. Área de conocimiento: Bioquímica y Biología Molecular. Departamento al que está adscrita: Bioquímica. Facultad de Veterinaria. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia: Bioquímica para estudiantes de Veterinaria. Investigación: Dentro de las líneas del Departamento. Clase de convocatoria: Concurso.

4. Área de conocimiento: Bioquímica y Biología Molecular. Departamento al que está adscrita: Bioquímica. Facultad de Químicas. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Biofísica. Investigación en interacciones ligandos-ácidos nucleicos y autoorganización de sistemas Biológicos. Clase de convocatoria: Concurso.

5. Área de conocimiento: Bioquímica y Biología Molecular. Departamento al que está adscrita: Bioquímica. Facultad de Medicina. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia de Bioquímica de la Facultad de Medicina. Investigación Bioquímica Básica en temas de interés médico. Clase de convocatoria: Concurso.

6. Área de conocimiento: Bioquímica y Biología Molecular. Departamento al que está adscrito: Bioquímica. Facultad de Químicas. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Bioquímica y Patología Molecular. Investigación en Bioquímica y regulación del metabolismo lipídico. Implicaciones Fisopatológicas. Clase de convocatoria: Concurso.

7. Área de conocimiento: Bioquímica y Biología Molecular. Departamento al que está adscrita: Bioquímica. Facultad de Veterinaria. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia: Química o Bioquímica para estudiantes de Veterinaria. Investigación: Dentro de las líneas del Departamento. Clase de convocatoria: Concurso.

8. Área de conocimiento: Bioquímica y Biología Molecular. Departamento al que está adscrita: Bioquímica. Facultad de Farmacia. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Enseñanza e investigación en el campo de la Bioquímica Clínica, dentro de un Departamento de Bioquímica de orientación sanitaria. Clase de convocatoria: Concurso.

9. Área de conocimiento: Bioquímica y Biología Molecular. Departamento al que está adscrita: Bioquímica. Facultad de Farmacia. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Enseñanza e investigación en el campo de la Bioquímica Metabólica, dentro de un Departamento de Bioquímica de orientación sanitaria. Clase de convocatoria: Concurso.

10. Área de conocimiento: Ciencia de los Materiales e Ingeniería Metalúrgica. Departamento al que está adscrita: Metalurgia. Facultad de Químicas. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia e investigación en alguna de las disciplinas que constituyen la Metalurgia (Mineralotecnia, Metalurgia Extractiva, Cristalografía, Metalurgia Física, Metalografía, Tratamientos Térmicos, Metalurgia Mecánica, Corrosión y Protección). Clase de convocatoria: Concurso.

11. Área de conocimiento: Ciencia Política y de la Administración. Departamento al que está adscrita: Ciencia Política. Facultad de Ciencias Políticas y Sociología. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Ciencia Política y de la Administración. Clase de convocatoria: Concurso.

12. Área de conocimiento: Ciencias Morfológicas. Departamento al que está adscrita: Anatomía. Facultad de Medicina. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Anatomía Humana. Investigación en Embriología Descriptiva y

Experimental del corazón y vascular periférico. Teratología. Clase de convocatoria: Concursos.

13. Área de conocimiento: Ciencias Morfológicas. Departamento al que está adscrita: Anatomía. Facultad de Medicina. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Anatomía Humana. Investigación en Embriología Descriptiva y Experimental del sistema nervioso. Clase de convocatoria: Concurso.

14. Área de conocimiento: Derecho Administrativo. Departamento al que está adscrita: Derecho Administrativo. Facultad de Derecho. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Derecho Administrativo. Clase de convocatoria: Concurso.

15. Área de conocimiento: Derecho Civil. Departamento al que está adscrita: Derecho Civil. Facultad de Derecho. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Derecho Civil. Clase de convocatoria: Concurso. Número de plazas dos.

16. Área de conocimiento: Derecho Constitucional. Departamento al que está adscrita: Derecho Político. Facultad de Derecho. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Derecho Político. Clase de Convocatoria: Concurso.

17. Área de conocimiento: Derecho Eclesiástico del Estado. Departamento al que está adscrita: Derecho Canónico. Facultad de Derecho. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia e investigación en Derecho Canónico, Derecho Matrimonial y Derecho Eclesiástico del Estado. Clase de Convocatoria: Concurso.

18. Área de conocimiento: Derecho Financiero y Tributario. Departamento al que está adscrita: Derecho Financiero y Tributario. Facultad de Derecho. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Derecho Financiero y Tributario. Clase de convocatoria: Concurso.

19. Área de conocimiento: Derecho Internacional Privado. Departamento al que está adscrita: Derecho Internacional Privado. Facultad de Derecho. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Derecho Internacional Privado. Clase de convocatoria: Concurso.

20. Área de conocimiento: Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales. Departamento al que está adscrita: Derecho Internacional Público. Facultad de Derecho. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Derecho Internacional Público. Clase de convocatoria: Concurso.

21. Área de conocimiento: Derecho Mercantil. Departamento al que está adscrita: Derecho Mercantil. Facultad de Derecho. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Derecho Mercantil. Clase de convocatoria: Concurso. Número de plazas: Dos.

22. Área de conocimiento: Derecho Procesal. Departamento al que está adscrita: Derecho Procesal. Facultad de Derecho. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Derecho Procesal. Clase de convocatoria: Concurso.

23. Área de conocimiento: Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Departamento al que está adscrita: Derecho del Trabajo. Facultad de Derecho. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Derecho del Trabajo. Clase de convocatoria: Concurso.

24. Área de conocimiento: Didáctica y Organización Escolar. Departamento al que está adscrita: Didáctica y Organización Escolar. Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Didáctica general. Formación y perfeccionamiento del Profesorado. Investigación en el mismo campo. Clase de convocatoria: Concurso.

25. Área de conocimiento: Didáctica y Organización Escolar. Departamento al que está adscrita: Metodología Educativa. Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Didáctica general. Investigación en el mismo campo. Clase de convocatoria: Concurso.

26. Área de conocimiento: Economía Aplicada. Departamento al que está adscrita: Economía Aplicada. Facultad de Derecho. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Economía Aplicada. Clase de convocatoria: Concurso.

27. Área de conocimiento: Educación Física y Deportiva. Departamento al que está adscrita: Radiología y Fisioterapia. Facultad de Medicina. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia e Investigación de Rehabilitación en el Departamento de Radiología y Fisioterapia. Clase de convocatoria: Concurso.

28. Área de conocimiento: Estadística e Investigación Operativa. Departamento al que está adscrita: Bioquímica. Facultad de Medicina. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia de Bioestadística primer ciclo. Investigación Estadística en la Facultad de Medicina. Asesoramiento Estadístico a los Departamentos de dicha Facultad. Clase de convocatoria: Concurso.

29. Área de conocimiento: Estomatología. Departamento al que está adscrita: Estomatología Médica. Escuela de Estomatología. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Estomatología Médica. Diagnóstico y tratamiento de las enfermedades gingivales

periodontales, de la cavidad bucal y sus anejos. Clase de convocatoria: Concurso. Número de plazas: Doa.

30. Área de conocimiento: Estomatología. Departamento al que está adscrita: Odontología, Profilaxis y Ortodoncia. Escuela de Estomatología. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Estomatología infantil y ortodoncia: Etiopatogenia, diagnóstico y tratamiento de las enfermedades dento-bucofaciales en el niño. Ortodoncia. Clase de convocatoria: Concurso.

31. Área de conocimiento: Estomatología. Departamento al que está adscrita: Odontología, Profilaxis y Ortodoncia. Escuela de Estomatología. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Odontología con su clínica: Anatomía, Fisiología, Embriología dentaria y todo lo concerniente a clínica odontológica. Clase de convocatoria: Concurso.

32. Área de conocimiento: Estomatología. Departamento al que está adscrito. Patología Quirúrgica, Oral y Maxilofacial y Prótesis Estomatológica. Escuela de Estomatología. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Patología quirúrgica, oral y maxilofacial: Anatomía y Fisiología. Diagnóstico y tratamiento quirúrgico de las afecciones buco-faciales. Clase de convocatoria: Concurso.

33. Área de conocimiento: Estomatología. Departamento al que está adscrita: Patología Quirúrgica, Oral y Maxilofacial y Prótesis Estomatológica. Escuela de Estomatología. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Prótesis estomatológica: Diagnóstico, tratamiento, reposición y rehabilitación de los tejidos perdidos. Clase de convocatoria: Concurso.

34. Área de conocimiento: Farmacia y Tecnología Farmacéutica. Departamento al que está adscrita: Farmacia Galénica. Facultad de Farmacia. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Farmacia galénica, biofarmacia, farmacocinética y tecnología farmacéutica. Clase de convocatoria: Concurso.

35. Área de conocimiento: Farmacia y Tecnología farmacéutica. Departamento al que está adscrita: Historia de la Farmacia y Legislación Farmacéutica. Facultad de Farmacia. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Historia de la Farmacia y Legislación Farmacéutica, potenciando la dedicación docente e investigadora del perfil legislativo dada su importancia como disciplina troncal en los estudios de Farmacia de los Países Comunitarios. Clase de convocatoria: Concurso.

36. Área de conocimiento: Farmacología. Departamento al que está adscrita: Farmacognosia y Farmacodinamia. Facultad de Farmacia. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Para explicar farmacognosia y farmacodinamia. Investigación sobre aislamiento de productos naturales y su posterior conocimiento farmacológico. Clase de convocatoria: Concurso. Número de plazas: Dos.

37. Área de conocimiento: Farmacología. Departamento al que está adscrita: Farmacología. Facultad de Medicina. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Bases Farmacológicas de la Terapéutica. Clase de convocatoria: Concurso.

38. Área de conocimiento: Farmacología. Departamento al que está adscrita: Farmacología y Toxicología (con física). Facultad de Veterinaria. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Conocimientos e investigación en Farmacología y su estudio comparativo a nivel animal con aplicación a la terapéutica y productividad. Clase de convocatoria: Concurso.

39. Área de conocimiento: Filosofía. Departamento al que está adscrita: Historia de la Filosofía. Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Historia de la filosofía moderna y contemporánea. Investigación en el mismo campo. Clase de convocatoria: Concurso.

40. Área de conocimiento: Filosofía. Departamento al que está adscrita: Historia de la Filosofía Española. Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Historia de la Filosofía Española. Investigación en el mismo campo. Clase de convocatoria: Concurso.

41. Área de conocimiento: Filosofía del Derecho Moral y Política. Departamento al que está adscrita: Derecho Natural y Filosofía del Derecho. Facultad de Derecho. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Derecho Natural y Filosofía del Derecho. Clase de convocatoria: Concurso.

42. Área de conocimiento: Filosofía del Derecho Moral y Política. Departamento al que está adscrita: Ética y Sociología. Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Ética Fundamental. La actividad investigadora se centrará en los aspectos metodológicos de la fundamentación de la Ética. Clase de convocatoria: Concurso.

43. Área de conocimiento: Fisiología. Departamento al que está adscrita: Fisiología. Facultad de Veterinaria. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia: Biología y Zoología veterinarias. Investigación: Biología de la reproducción en animales de interés veterinario. Clase de convocatoria: Concurso.

44. Área de conocimiento: Fisiología. Departamento al que está adscrita: Fisiología. Facultad de Veterinaria. Actividades a

realizar por quien obtenga la plaza: Docencia: Fisiología veterinaria. Investigación: Fisiología de los animales domésticos. Clase de convocatoria: Concurso.

45. Área de conocimiento: Fisiología. Departamento al que está adscrita: Farmacología y Toxicología (con física). Facultad de Veterinaria. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Comprende la docencia de Física y Biofísica para Veterinarios e Investigación en fenómenos biofísicos y físico-química de coloides en solución. Clase de convocatoria: Concurso.

46. Área de conocimiento: Fisiología. Departamento al que está adscrita: Fisiología humana. Facultad de Medicina. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Explicar la asignatura de Fisiología humana en el segundo curso de la Licenciatura de Medicina y realizar sus funciones docentes e investigadoras en el Departamento de Fisiología. Clase de convocatoria: Concurso.

47. Área de conocimiento: Historia de la Ciencia. Departamento al que está adscrita: Historia de la Medicina. Facultad de Medicina. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Para explicar Historia de la Medicina. Clase de convocatoria: Concurso.

48. Área de conocimiento: Historia del Arte. Departamento al que está adscrita: Arte y Estética. Facultad de Ciencias de la Información. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia: Fundamentos y significado de la Historia y Teoría del Arte dentro del panorama de las tendencias sociológicas del siglo XX. Así como su influencia y proyección en las formas de la imagen y de los medios audiovisuales. Investigación: En relación con los temas docentes mencionados. Clase de convocatoria: Concurso.

49. Área de conocimiento: Ingeniería Química. Departamento al que está adscrita: Ingeniería Química. Facultad de Ciencias Químicas. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia: Impartir enseñanzas sobre fenómenos de transporte, flujo de fluidos, transmisión de calor y transferencia de materia. Investigación: Absorción y/o síntesis de hidrocarburos a partir del carbón y biomasa. Clase de convocatoria: Concurso.

50. Área de conocimiento: Lógica y Filosofía de la Ciencia. Departamento al que está adscrita: Lógica. Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia: En los cursos de Lógica I, II y Lógica y Teoría de la Ciencia. Investigación en el mismo campo. Clase de convocatoria: Concurso.

51. Área de conocimiento: Lógica y Filosofía de la Ciencia. Departamento al que está adscrita: Lógica. Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia: En Lógica y Teoría de la Ciencia. Investigación: En Filosofía e Historia de la Ciencia. Clase de convocatoria: Concurso.

52. Área de conocimiento: Matemática aplicada. Departamento al que está adscrita: Matemáticas para Químicos. Facultad de Ciencias Químicas. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Para impartir docencia en las asignaturas de Matemáticas I y II, para Químicos. Investigación en Métodos matemáticos de la Química (Polinomios ortogonales y Métodos matemáticos en Ingeniería Química). Clase de convocatoria: Concurso.

53. Área de conocimiento: Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación. Departamento al que está adscrita: Pedagogía experimental y orientación. Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Administración educativa. Investigación en Planificación y Dirección de Centros educativos. Clase de convocatoria: Concurso.

54. Área de conocimiento: Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación. Departamento al que está adscrita: Pedagogía experimental y orientación. Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Pedagogía experimental. Metodología de la Investigación pedagógica. Investigación en el mismo campo. Clase de convocatoria: Concurso.

55. Área de conocimiento: Microbiología. Departamento: Microbiología. Facultad de Farmacia. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Enseñanzas de Microbiología industrial e Investigaciones relacionadas con la utilización industrial de los microorganismos. Clase de convocatoria: Concurso.

56. Área de conocimiento: Microbiología. Departamento al que está adscrita: Microbiología. Facultad de Farmacia. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Enseñanzas de Microbiología sanitarias e Investigaciones relacionadas con microorganismos patógenos. Clase de convocatoria: Concurso.

57. Área de conocimiento: Microbiología. Departamento al que está adscrita: Microbiología y Parasitología. Facultad de Medicina. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia teórico-práctica de microbiología. Investigación aplicada al diagnóstico y terapéutica de las enfermedades infecciosas humanas. Clase de convocatoria: Concurso.

58. Área de conocimiento: Nutrición y Bromatología. Departamento al que está adscrita: En constitución (Real Decreto 2630/1984). Facultad de Veterinaria. Actividades a realizar por

quien obtenga la plaza: Enseñanzas teóricas y prácticas de Higiene, Inspección y Microbiología de los Alimentos en la Facultad de Veterinaria. Investigación en las materias citadas. Clase de convocatoria: Concurso.

59. Área de conocimiento: Nutrición y Bromatología. Departamento al que está adscrita: Bromatología, Toxicología y Análisis químico aplicado. Facultad de Farmacia. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia e Investigación en Bromatología y Análisis químico aplicado a los alimentos. Clase de convocatoria: Concurso.

60. Área de conocimiento: Nutrición y Bromatología. Departamento al que está adscrita: Bromatología, Toxicología y Análisis químico aplicado. Facultad de Farmacia. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia e Investigación en Bromatología y Toxicología. Clase de convocatoria: Concurso.

61. Área de conocimiento: Nutrición y Bromatología. Departamento al que está adscrita: Fisiología animal. Facultad de Farmacia. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia: Fisiología animal en general y especial de la Nutrición. Investigación: Nutrición experimental. Valoración del estado nutricional y papel de la dieta y alimentos españoles. Clase de convocatoria: Concurso.

62. Área de conocimiento: Nutrición y Bromatología. Departamento al que está adscrita: Tecnología y Bioquímica de los alimentos. Facultad de Veterinaria. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Alimentos de origen animal y su tratamiento. Ciencia de los alimentos de origen animal. Clase de convocatoria: Concurso.

63. Área de conocimiento: Parasitología. Departamento al que está adscrita: Parasitología. Facultad de Farmacia. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Parasitología clínica: Parasitismos y parasitosis del hombre e Investigación de aspectos clínico-sanitarios de éstos. Clase de convocatoria: Concurso.

64. Área de conocimiento: Patología animal. Departamento al que está adscrita: Cirugía y Reproducción. Facultad de Veterinaria. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia e Investigación de la Cirugía. Clase de convocatoria: Concurso.

65. Área de conocimiento: Patología animal. Departamento al que está adscrita: Microbiología e Inmunología. Facultad de Veterinaria. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia e Investigación en Microbiología e Inmunología (con bacteriología, micología y virología), con especial énfasis en el aspecto etiológico de las infecciones animales y posibles relaciones con la salud humana. Clase de convocatoria: Concurso.

66. Área de conocimiento: Patología animal. Departamento al que está adscrita: Patología general médica y de la Nutrición. Facultad de Veterinaria. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia: Patología general. Investigación: Métodos diagnósticos en Patología general. (Laboratorial). Clase de convocatoria: Concurso.

67. Área de conocimiento: Patología animal. Departamento al que está adscrita: Patología infecciosa y Parasitaria. Facultad de Veterinaria. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia e investigación de Patología infecciosa y Epizootiología básica (epizootiología especial y zoonosis). Clase de convocatoria: Concurso.

68. Área de conocimiento: Patología animal. Departamento al que está adscrita: Patología infecciosa y parasitaria. Facultad de Veterinaria. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia de parasitología y enfermedades parasitarias. Investigación sobre ecología parasitaria y control de vectores. Clase de convocatoria: Concurso.

69. Área de conocimiento: Periodismo. Departamento al que está adscrita: Periodismo. Facultad de Ciencias de la Información. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Consideración de la influencia de la información en el medio social-histórico. Investigación en relación con los temas docentes mencionados. Clase de convocatoria: Concurso.

70. Área de conocimiento: Periodismo. Departamento al que está adscrita: Periodismo. Facultad de Ciencias de la Información. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Análisis de los modelos teóricos de la noticia de la información, con referencia al Periodismo y a la Publicidad, las relaciones públicas y las técnicas audiovisuales. Investigación en relación con los temas docentes mencionados. Clase de convocatoria: Concurso.

71. Área de conocimiento: Producción animal. Departamento al que está adscrita: En Constitución (Real Decreto 2630/1984). Facultad de Veterinaria. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia: Impartir docencia de bases Genéticas aplicadas a la mejora ganadera (Genética del segundo curso de la Facultad de Veterinaria). Investigación: Aplicación de las diferentes técnicas a la mejora genética animal. Clase de convocatoria: Concurso.

72. Área de conocimiento: Producción animal. Departamento al que está adscrita: En Constitución (Real Decreto 2630/1984). Facultad de Veterinaria. Actividades a realizar por quien obtenga

la plaza: Docencia: Impartir docencia de Genética aplicada a la mejora de las producciones animales. (Genética especial de cuarto curso de la Facultad de Veterinaria). Investigación: Aspectos de diseño de programas de mejora de las producciones animales (estimación de parámetros, evaluación de reproductores, criterios de selección). Clase de convocatoria: Concurso.

73. Área de conocimiento: Psicología básica. Departamento al que está adscrita: Psicología y Antropología. Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Psicología y Epistemología. Investigación en el mismo campo. Clase de convocatoria: Concurso.

74. Área de conocimiento: Psicología evolutiva y de la Educación. Departamento al que está adscrita: Psicología de la Educación. Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Psicología de la educación. Investigación en el mismo campo. Clase de convocatoria: Concurso.

75. Área de conocimiento: Química analítica. Departamento al que está adscrita: Química analítica. Facultad de Ciencias Químicas. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia e Investigación en Química analítica general y Química analítica instrumental. Clase de convocatoria: Concurso. Número de plazas: Dos.

76. Área de conocimiento: Química analítica. Departamento al que está adscrita: Química analítica. Facultad de Ciencias Químicas. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Química general e Investigación en Química analítica general y Química analítica instrumental. Clase de convocatoria: Concurso.

77. Área de conocimiento: Química física. Departamento al que está adscrita: Estructura atómico-molecular y Espectroscopia. Facultad de Ciencias Químicas. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia y Espectroscopia. Investigación en Espectroscopia molecular vibracional y/o Electrónica. Clase de convocatoria: Concurso.

78. Área de conocimiento: Química física. Departamento al que está adscrita: Estructura atómico-molecular y Espectroscopia. Facultad de Ciencias Químicas. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Química general; Investigación en Espectroscopia molecular vibracional y/o electrónica. Clase de convocatoria: Concurso.

79. Área de conocimiento: Química física. Departamento al que está adscrita: Físico-Químicas y Técnicas instrumentales. Facultad de Farmacia. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia: Tratamiento estadístico y operacional de datos experimentales en Físico-Química aplicada a la Farmacia. Investigación: Análisis operacional de los procesos farmacológicos. Clase de convocatoria: Concurso.

80. Área de conocimiento: Química-Física. Departamento al que está adscrita: Química-Física. Facultad de Ciencias Químicas. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia; Química general. Investigación: Propiedades termodinámicas y de transporte de macromoléculas en disolución y/o termodinámica de mezclas líquidas de disoluciones de no electrolitos y/o cinética y dinámica molecular de reacciones químicas. Clase de convocatoria: Concurso.

81. Área de conocimiento: Química inorgánica. Departamento al que está adscrita: Química inorgánica y analítica. Facultad de Farmacia. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia: Impartir la docencia de Química bioinorgánica. Investigación: Realizar estudios de complejos de los metales de transición de interés biológico. Clase de convocatoria: Concurso.

82. Área de conocimiento: Química orgánica. Departamento al que está adscrita: Química orgánica. Facultad de Ciencias Químicas. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia: Química general. Investigación: Síntesis, estructura y reactividad de compuestos orgánicos. Clase de convocatoria: Concurso.

83. Área de conocimiento: Química orgánica. Departamento al que está adscrita: Química orgánica. Facultad de Ciencias Químicas. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia: Química orgánica. Investigación: Síntesis, estructura y reactividad de compuestos orgánicos. Clase de convocatoria: Concurso.

84. Área de conocimiento: Química orgánica. Departamento al que está adscrita: Química orgánica y farmacéutica. Facultad de Farmacia. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Química farmacéutica. Investigación sobre síntesis y

estudios estructural de compuestos orgánicos con actividad farmacológica potencial. Clase de convocatoria: Concurso.

85. Área de conocimiento: Radiología y Medicina física. Departamento al que está adscrita: Física médica. Facultad de Medicina. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Física médica. Investigación sobre métodos ópticos en Física médica. Clase de convocatoria: Concurso.

86. Área de conocimiento: Sociología. Departamento al que está adscrita: Teoría de comunicación. Facultad de Ciencias de la Información. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Desarrollo de los conceptos teóricos, métodos y técnicas de la Teoría de la comunicación aplicadas al análisis de los componentes de los procesos comunicativos en el marco sociocultural. Investigación: En relación con los temas docentes mencionados. Clase de convocatoria: Concurso.

87. Área de conocimiento: Teoría e Historia de la Educación. Departamento al que está adscrita: Educación comparada. Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Historia de la Educación contemporánea y Educación comparada. Investigación en el mismo campo. Clase de convocatoria: Concurso.

#### *Cuerpo: Catedráticos de Escuelas Universitarias*

1. Área de conocimiento: Física aplicada. Departamento al que está adscrita: En constitución (Real Decreto 2630/1984). Escuela Universitaria de Óptica. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Impartir docencia de Tecnología óptica de precisión y oftálmica. Investigación en dichos campos. Clase de convocatoria: Concurso.

#### *Cuerpo: Profesores titulares de Escuelas Universitarias*

1. Área de conocimiento: Derecho del trabajo y de la Seguridad Social. Departamento al que está adscrita: En Constitución (Real Decreto 2630/1984). Escuela Universitaria de Trabajo Social. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Trabajo social. Clase de convocatoria: Concurso.

2. Área de conocimiento: Didáctica de la expresión musical, plástica y corporal. Departamento al que está adscrita: En Constitución (Real Decreto 2630/1984). Escuela Universitaria de Profesores de EGB «Pablo Montesino». Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Didáctica de la Educación física de base y deportiva. Psicomotricidad aplicada y actividades de educación ambiental en el medio natural para la formación de Profesores de EGB. Clase de convocatoria: Concurso.

3. Área de conocimiento: Didáctica y organización escolar. Departamento al que está adscrita: En Constitución (Real Decreto 2630/1984). Escuela Universitaria de Profesores de EGB «Pablo Montesino». Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Teoría de la enseñanza para el desarrollo de una teoría curricular de EGB en el marco de la formación del Profesorado de este nivel. Clase de convocatoria: Concurso.

4. Área de conocimiento: Filología española. Departamento al que está adscrita: En Constitución (Real Decreto 2630/1984). Escuela Universitaria de Profesores de EGB «Pablo Montesino». Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Lengua y Literatura españolas en la EGB. Teoría, crítica e historia de la literatura española aplicada a la formación del Profesorado de EGB. Clase de convocatoria: Concurso.

5. Área de conocimiento: Filosofía del Derecho moral y Política. Departamento al que está adscrita: En Constitución (Real Decreto 2630/1984). Escuela Universitaria de Trabajo Social. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Historia de las ideas y movimientos sociales. Clase de convocatoria: Concurso.

6. Área de conocimiento: Psicología evolutiva y de la educación. Departamento al que está adscrita: En Constitución (Real Decreto 2630/1984). Escuela Universitaria de Profesores de EGB «Pablo Montesino». Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Estudio evolutivo del ser humano en estrecha relación con el proceso de aprendizaje y como especial atención a los períodos preescolar y escolar en orden a la formación del profesorado de EGB. Clase de convocatoria: Concurso.

7. Área de conocimiento: Psicología social. Departamento al que está adscrita: En Constitución (Real Decreto 2630/1984). Escuela Universitaria de Trabajo Social. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Psicología social. Clase de convocatoria: Concurso.





UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID

CURRICULUM VITAE

DATOS PERSONALES	
Apellidos y nombre .....	.....
Número del DNI .....	Lugar y fecha de expedición .....
Nacimiento: Provincia y localidad .....	Fecha .....
Residencia: Provincia .....	Localidad .....
Domicilio .....	Teléfono ..... Estado civil .....
Facultad o Escuela actual .....	.....
Departamento o Unidad docente actual .....	.....
Categoría actual como Profesor: .....	.....

I. TITULOS ACADÉMICOS			
Clase	Organismo y Centro de expedición	Fecha de expedición	Calificación, si la hubiere

II. ACTIVIDAD DOCENTE DESEMPEÑADA					
Categoría	Organismo o Centro	Régimen dedicación	Actividad	Fecha de nombramiento o contrato	Fecha de cese o terminación

III. ACTIVIDAD INVESTIGADORA DESEMPEÑADA (programas y puestos)

IV. TRABAJOS CIENTIFICOS PUBLICADOS EN REVISTAS ESPAÑOLAS O EXTRANJERAS			
Autor o coautores (*)	Título	Revista	Volumen, página (año)

V. LIBROS Y MONOGRAFIAS			
Autor o coautores)	Título	Editor(es)	Editorial (año)

(\*) Táchese lo que no proceda. Utilizar tantas fotocopias como sean necesarias.



VI. OTRAS PUBLICACIONES

--

VIII. PROYECTOS DE INVESTIGACION SUBVENCIONADOS

--

VII. OTROS TRABAJOS DE INVESTIGACION

--

IX. COMUNICACIONES Y PONENCIAS PRESENTADAS A CONGRESOS (\*)

--

(\*) Indicando título, lugar, fecha, entidad organizadora y carácter nacional o internacional.



## XIV ACTIVIDAD EN EMPRESAS Y PROFESION LIBRE

--

## XV. OTROS MERITOS DOCENTES O DE INVESTIGACION

--

## XVI. OTROS MERITOS

--

**23036** RESOLUCION de 15 de octubre de 1985, de la Universidad de Barcelona, por la que se nombra Presidente suplente de la Comisión que ha de juzgar la plaza de Catedrático de Universidad en el área de conocimiento «Farmacia y Tecnología Farmacéutica» a don José María Suñé Arbussa.

Habiendo sido nombrado Presidente suplente por Resolución de este Rectorado de 26 de agosto de 1985 («Boletín Oficial del Estado» de 21 de septiembre), de la Comisión que ha de juzgar la plaza de Catedrático de Universidad del área de conocimiento «Farmacia y Tecnología Farmacéutica» convocada por el Departamento de Enseñanza de la Generalitat de Cataluña de 12 de abril de 1985 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de mayo), don Claudio Fauli Trillo, y como sea que dicho Profesor ha presentado instancia renunciando a dicho nombramiento por ser uno de los aspirantes a la mencionada plaza, se procede a nombrar a don José María Suñé Arbussa, Catedrático de esta Universidad, en sustitución de dicho Profesor y según establece el artículo 6 párrafo 12 letra a) del Real Decreto 1888/1984 («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre).

Barcelona, 15 de octubre de 1985.-El Rector, Antonio María Badía Margarit.

**23037** RESOLUCION de 23 de octubre de 1985, de la Universidad de Barcelona, por la que se nombran Vocales suplentes para completar la Comisión que ha de juzgar la plaza de Catedrático de Universidad en el área de conocimiento «Psicología Básica».

Por Resolución de 26 de agosto de 1985 («Boletín Oficial del Estado» de 21 de septiembre) de la Universidad de Barcelona, se hizo público la Comisión que ha de juzgar el concurso a la plaza de Catedrático de Universidad en el área de conocimiento «Psicología Básica». Designados por el Consejo de Universidades los dos Vocales suplentes según lo dispuesto en el artículo 6.9 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, se procede a su nombramiento.

Don Agustín Dosil Maceira, Catedrático de la Universidad de Santiago, como Vocal suplente segundo.

Don Cándido Genovart Rosselló, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona, como Vocal suplente tercero.

Barcelona, 23 de octubre de 1985.-La Vicerrectora de Ordenación Académica, María Teresa Galcerán Huguet.